

**Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021**ST/ *e/0* /2021**Asunto: Actualización del micrositio del Concejo**

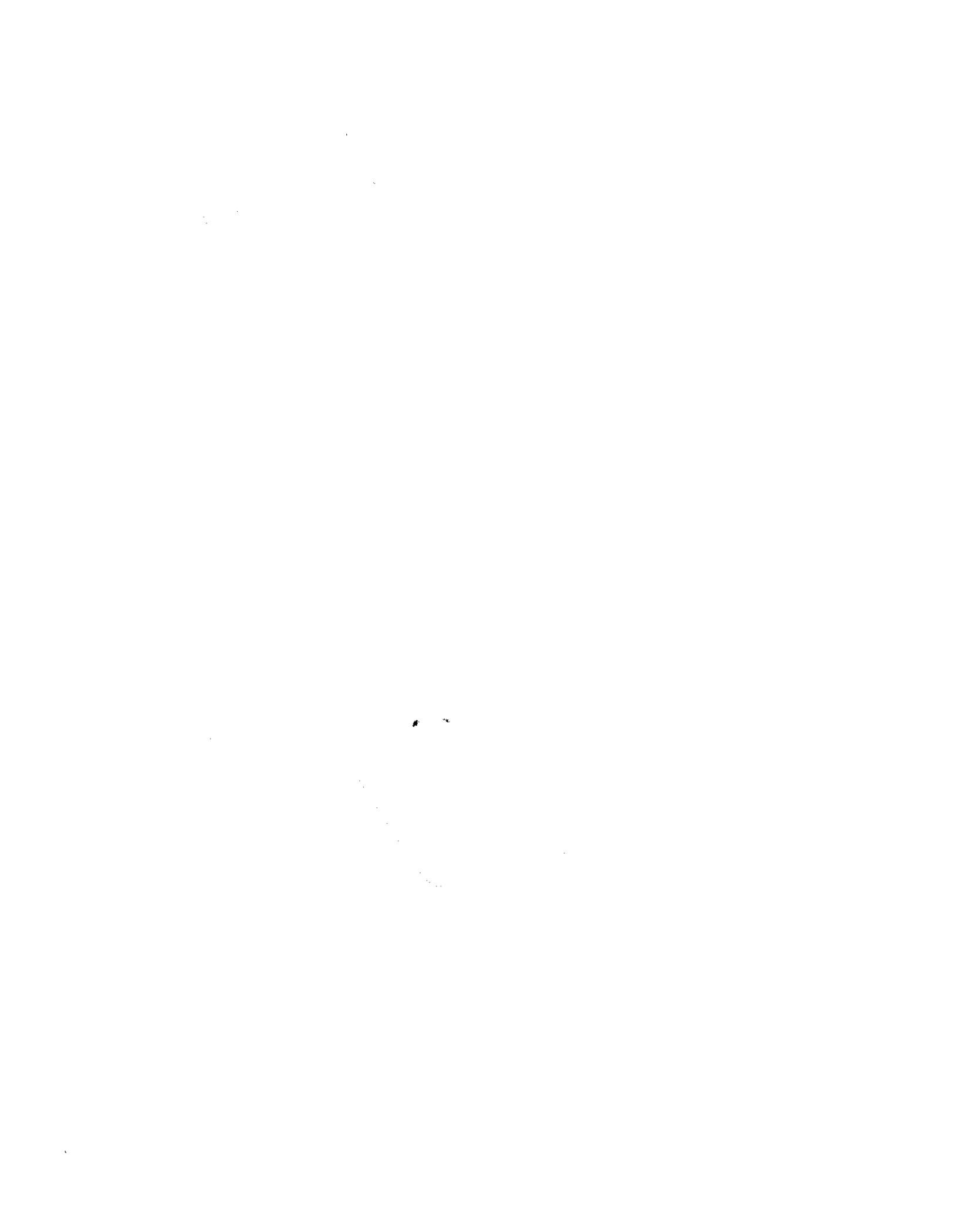
El acta que se expone a continuación, muestra los asuntos atendidos que posteriormente fueron plasmados en el Segundo Informe de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc:

<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2020/11/Segundo-Informe-Concejo-de-la-Alcaldi%CC%81a-Cuauhte%CC%81moc.pdf>.

No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo [www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo](http://www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo).

**ATENTAMENTE****RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de México, a las catorce horas con seis minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinte, en el Salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal Presidente de la Comisión de Gobierno;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Prevía convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 de la Comisión de Gobierno con los siguientes temas a tratar:

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3- Informe del Director General de Gobierno Salvador Santiago Salazar, sobre las acciones realizadas por el área a su cargo en el periodo enero - junio del presente año.
- 4- Asuntos Generales.
- 5- Clausura de la sesión.

### I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de 3 integrantes, el Presidente de la comisión marcó el inicio de la sesión a las 14:06 horas.

### II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente de la comisión, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

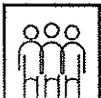
Al no haber intervenciones, el Presidente instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

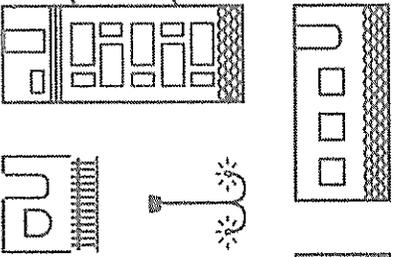
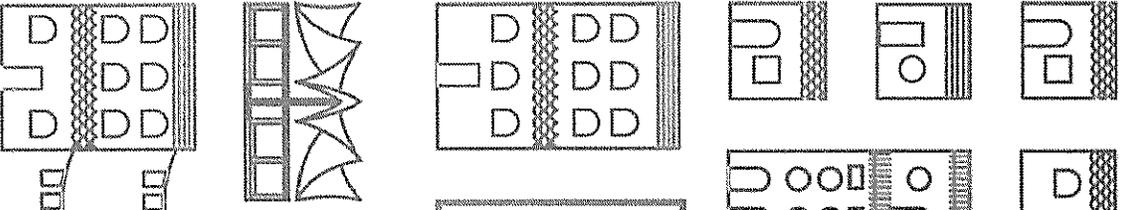
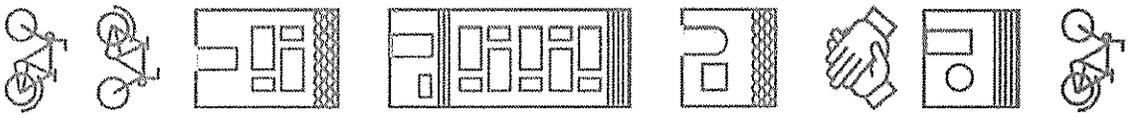


**III. Informe del Director General de Gobierno Salvador Santiago Salazar, sobre las acciones realizadas por el área a su cargo en el periodo enero - junio del presente año.**

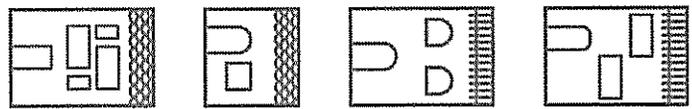
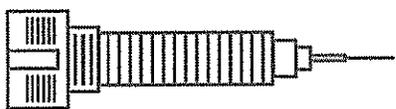
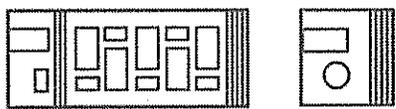
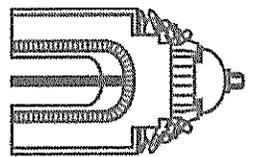
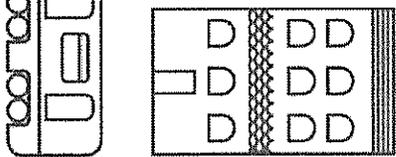
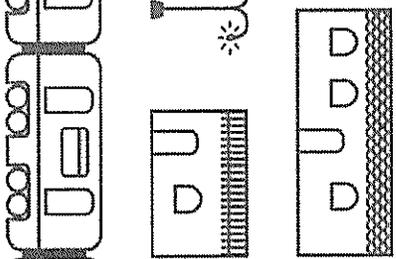
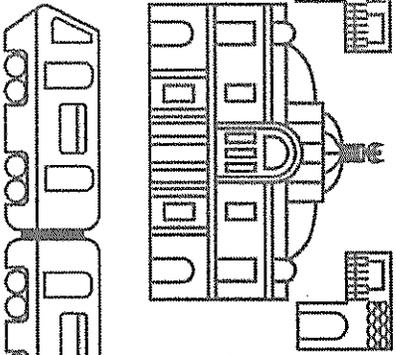
Antes de iniciar la exposición del Director General, el Concejal Presidente agradeció su presencia, así como la de la Directora de Gobierno, Libier Sanabria; el Subdirector de Servicios de Gobierno, Edgar Vega; el Director de Mercados y Vía Pública, Héctor Vázquez; el Subdirector de Vía Pública, Santiago García; la Subdirectora de Verificaciones y Reglamentos; Martha Vázquez; así como de Ismael Días, JED de Enlace Administrativo.

Posteriormente, el Director General Salvador Santiago Salazar rindió su informe ante la comisión. A continuación se adjunta de manera íntegra la presentación:

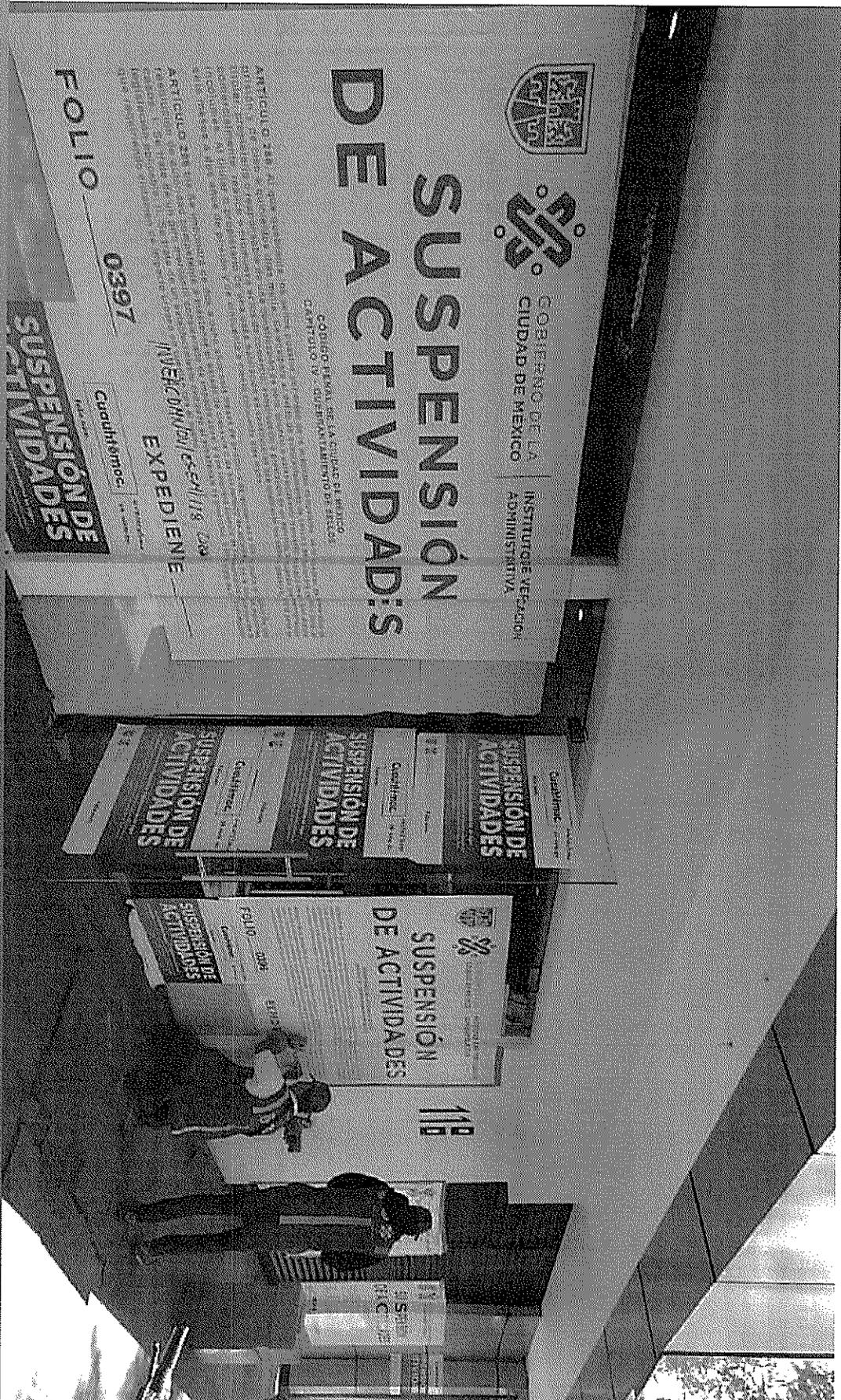




# Cuauh-tēnoc.



# Subdirección de Verificación y Reclamatos



Dirección de Gobierno





# Cuahhtémoc.

## *Autorizaciones para establecimientos y eventos*

Con el fin de impulsar una economía local productiva próspera, se ha trabajado en mejorar la atención a los establecimientos mercantiles y a las solicitudes de autorización de espectáculos públicos dentro de la demarcación, simplificando y disminuyendo los tiempos de realización de los trámites, así como también buscando una mayor regularización de los diferentes establecimientos y eventos.

Para cumplir este objetivo se han realizado actividades permanentes de acercamiento con los interesados, como son:

- Invitaciones a los diferentes establecimientos mercantiles a regularizar su situación
- Recorridos a comercios
- Colocación de módulos de información en las direcciones territoriales
- Reuniones con cámaras empresariales tales como CANACINTRA y CANIRAC, así como con agrupaciones de restauranteros

Esto, para establecer vínculos entre todos estos agentes económicos y la Alcaldía.



## Cuahjátemoc.

Como resultado de los esfuerzos anteriormente mencionados se han acercado a realizar seguimiento de los diferentes trámites, así como a solicitar asesoría para efectuarlos, *un total de 4,954 ciudadanos*, en su mayoría titulares y/o representantes de establecimientos mercantiles, a quienes también se les aplicó una encuesta de evaluación del servicio. En todos los casos la satisfacción con el servicio fue catalogada dentro de la escala establecida como excelente.

Se ha trabajado en facilitar y simplificar el proceso de gestión de los trámites, realizándose los siguientes cambios:

1. Se incorporó en el proceso el estatus de prevención en el trámite de revalidación. Esto se realiza desde el 2 de enero de 2019 y ha reducido de manera importante los rechazos, así como el tiempo para su realización.
2. Se llevan a cabo asesorías directas a los interesados en este tipo de trámites, con días y horarios de atención.
3. Se ha revisado la integración documental de los avisos de bajo impacto, así como las solicitudes ingresadas a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM). Se obtuvo como resultado, la certeza jurídica en la integración y autorización de 1,589 trámites de establecimientos mercantiles de **impacto vecinal**, así como de **488** establecimientos de **impacto zonal** ya existentes. Es importante señalar que en lo que va de esta administración, no se ha autorizado ningún permiso nuevo de impacto zonal para establecimientos como bares y cantinas.
4. Se ha disminuido el tiempo de respuesta a solicitudes de información de autoridades e interesados, relacionados con el estatus respecto a los trámites y expedientes de los establecimientos mercantiles.



# Cuauhtémoc.

5. Se ha elaborado y publicado el catálogo de los parques, jardines y explanadas, que incluye más espacios en los que pueden desarrollarse los diferentes espectáculos y actividades de esparcimiento para los vecinos de todas las colonias, el cual se ha compartido a la ciudadanía a través de diferentes canales.

Además, en el portal de la Alcaldía se publica el calendario y ubicaciones de las filmaciones que se realizarán, para informar del uso del espacio público en este tema y evitar, en la medida de lo posible, molestias mayores a los vecinos.

En el caso de *permisos, revalidaciones, modificaciones y traspasos de establecimientos mercantiles*, se han recibido **3,599 trámites**, con un porcentaje de atención del **96%**, el cumplimiento de este trámite permite garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento del establecimiento mercantil, bajo el principio de buena fe dado que es una revisión basada en documentos.

### Giros Mercantiles

Del 1 de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre.

| Ingresos | Impacto Vecinal | Impacto Zonal | Avisos de    |            |            |            |
|----------|-----------------|---------------|--------------|------------|------------|------------|
|          |                 |               | Bajo Impacto | Rechazados | En Proceso | Concluidos |
| 3,599    | 1,775           | 488           | 1,336        | 316        | 122        | 3,161      |



# Cuauhtémoc.

Respecto a los trámites en materia de *Protección civil los cuales son necesarios para prevenir riesgos* de un evento que pudiera afectar a la ciudadanía, se han recibido en este periodo un total de 5,719 solicitudes y se ha atendido el 94%.

## Programas de Protección Civil

Del 22 de octubre del 2018 al 30 de Septiembre 2020

| Ingresos | Autorizados | Rechazos | Prevención |
|----------|-------------|----------|------------|
| 5,719    | 2,159       | 1,437    | 379        |

En lo que respecta a *Tarjetas, Enseres y Revocaciones*, se han recibido 607 solicitudes, con un porcentaje de atención del 97.3%. Estas autorizaciones son importantes para mantener regulados los estacionamientos públicos y privados en cuanto a tarifas y ordenamiento de la vía pública, y en lo que respecta a los enseres e instalaciones desmontables ubicados contiguos a los establecimientos mercantiles.



# Cuauhtémoc.

## Tarifas, Enseres y Revocaciones

Del 1 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre de 2020

| Ingresos | Autorizados | Rechazos | En Proceso |
|----------|-------------|----------|------------|
| 607      | 529         | 72       | 6          |

Otra gestión importante, tiene que ver con regular los *Espectáculos Públicos* tanto al interior de un establecimiento, como a la autorización de éstos en parques, jardines y vías públicas, lo que se realiza en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, ya que hay espacios que se administran de manera conjunta. En este tema se han efectuado aproximadamente 629 reuniones con agrupaciones, colectivos, secretarías y demás autoridades para armonizar el uso adecuado y correcto de los espacios públicos y así fortalecer la gobernabilidad en la demarcación.

A la fecha se han recibido **2,670 solicitudes de avisos, autorizaciones y permisos**, con un porcentaje de atención del 100 %.

### Espectáculos Públicos

Del 1 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre de 2020

| Ingresos | En proceso | Concluidos | Rechazos |
|----------|------------|------------|----------|
| 2,670    | 0          | 2,165      | 505      |

# Dirección de Mercados y Vía Pública





# Cuauhtémoc.

## Mercados

Los mercados son fundamentales para la generación de empleo, reconocemos la relevancia social, cultural y económica que representan, como espacios emblemáticos y tradicionales de comercio. Es por esta razón que hemos venido realizando diferentes acciones que nos permitan impulsar y aprovechar su potencial económico como son:

### *Regularización de locales en mercados públicos*

Su objetivo es atacar un problema histórico de irregularidad jurídica. Al 31 de agosto del 2020 se han entregado **1200** Cédulas de Empadronamiento de Regularización a locatarios en los mercados Morelia, Michoacán, Cuauhtémoc, Tepito Fierros Viejos, Tepito Ropa y Telas, San Juan Arcos Belén, La Dalía, Beethoven, Pequeño Comercio y San Juan Curiosidades.

Están en proceso de regularización 3,300 locales de mercados públicos que contribuirán a fortalecer la economía local en beneficio de comerciantes y vecinos, y se han recuperado 70 de los 200 locales comerciales a través de los cuales se puedan detonar más fuentes de empleo.



# Cuauhtémoc.

## Atención a siniestros

Derivado de los siniestros ocurridos en diciembre del año 2019, se realizaron reparaciones emergentes en los Mercados Públicos San Cosme y Abelardo L. Rodríguez, en coadyuvancia con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la Fiscalía Desconcentrada de investigación en Cuauhtémoc. Se restableció la energía eléctrica de 232 locales que no fueron afectados por el siniestro, sustituyéndose los cables de alimentación de tres tableros secundarios y se repararon algunos cortos y solucionaron problemas con las instalaciones y el alumbrado de los pasillos.

Con fecha 13 de febrero del año en curso, se brindó la atención a los locatarios del Mercado Tepito Zona, con relación al siniestro que se suscitó en dicha fecha. Se seccionó la energía de los cables de alimentación de 151 locales afectados por el siniestro y se restableció la energía de 348 locales que no sufrieron daños.

Se gestionó ante la aseguradora la carta reclamación de los tres mercados siniestrados en este periodo los cuales son: San Cosme, Abelardo L. Rodríguez Zona y Tepito 14 Zona

Se realizó el día 20 de agosto de 2020, el simulacro con las multi brigadas del mercado y Protección Civil en el Mercado Público número 86 San Juan Curiosidades.



# Cuauhtémoc.

## *Programa de supervisión en mercados*

Se llevaron a cabo recorridos en acompañamiento con las autoridades involucradas, a efecto de cumplir con la primera etapa del *Programa de Supervisión* el cual está integrado por los 50 Mercados Públicos, más grandes y de mayor afluencia que tiene la Ciudad de México, de los cuales 17, pertenecen a esta Alcaldía como son: Lagunilla Ropa y Telas, Hidalgo, Merced Mixcalco, Beethoven, Tepito, Granaditas, Tepito Fierros Viejos, Martínez de la Torre, Lagunilla Zona , Tepito Varios, San Cosme, Tepito Zona, Melchor Ocampo, San Joaquín (Peralvillo), Juárez, Hidalgo Anexo, Arcos de Belem y Lagunilla Varios; dichas visitas se realizaron para supervisar el sistema eléctrico, a raíz de los siniestros suscitados en diciembre de 2019.

Dichos recorridos se llevaron a cabo en las siguientes fechas:



# Cuauhémoc.

| No | Mercado                          | Alcaldía Productiva | Fecha de recorrido |
|----|----------------------------------|---------------------|--------------------|
| 1  | Lagunilla Ropa y Telas           |                     | 08/01/2020         |
| 2  | Hidalgo Zona                     |                     | 08/01/2020         |
| 3  | Merced Mixcalco                  |                     | 08/01/2020         |
| 4  | Beethoven                        |                     | 09/01/2020         |
| 5  | Tepito Ropa y Telas (Granaditas) |                     | 09/01/2020         |
| 6  | Tepito Fierros Viejos            |                     | 09/01/2020         |
| 7  | Martínez de la Torre (Zona)      |                     | 09/01/2020         |
| 8  | Lagunilla Zona                   |                     | 10/01/2020         |
| 9  | Tepito Varios                    |                     | 10/01/2020         |
| 10 | San Cosme                        |                     | 10/01/2020         |
| 11 | Tepito Zona                      |                     | 10/01/2020         |
| 12 | Melchor Ocampo                   |                     | 13/01/2020         |
| 13 | San Joaquín Zona (Peralvillo)    |                     | 13/01/2020         |
| 14 | Juárez                           |                     | 13/01/2020         |
| 15 | Hidalgo Anexo                    |                     | 13/01/2020         |
| 16 | San Juan Arcos de Belém          |                     | 14/01/2020         |
| 17 | Lagunilla Varios                 |                     | 14/01/2020         |
|    | <b>Total</b>                     |                     | <b>17</b>          |



# Cuauhtémoc.

## Recuperación y mejora de mercados

El 25 de julio de 2020, a unos días de que cumpliera 50 años, se reinauguró el mercado público San Juan Curiosidades. Además del Alcalde, se contó con la presencia de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en una ceremonia en la que también participaron autoridades de ambos niveles de gobierno y locatarios. El mercado cuenta con 176 locales disponibles regularizados en su totalidad, para la venta de productos artesanales y de gran tradición histórica que permitirá potenciar su atractivo turístico. El mercado recibió una remodelación completa, se reestructuró su cimentación; se rehabilitó la instalación eléctrica, drenaje nuevo, se impermeabilizó, se hizo un cambio completo de piso y domos, se colocó aluminio en los terminados de las ventanas, se reconstruyeron las escaleras, se le dio acabado aplanado, aplicación de pintura, se arreglaron sus jardineras, entre otras cosas. Lo que no solo mejora su imagen sino su operatividad.

La inversión conjunta de casi 68 millones de pesos, entre la Alcaldía, SEDECO y el Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, contribuyó a recuperar y rehabilitar cuatro mercados públicos: Hidalgo Zona, San Camilito, Lagunilla Ropa y Telas y este mercado de San Juan Curiosidades.



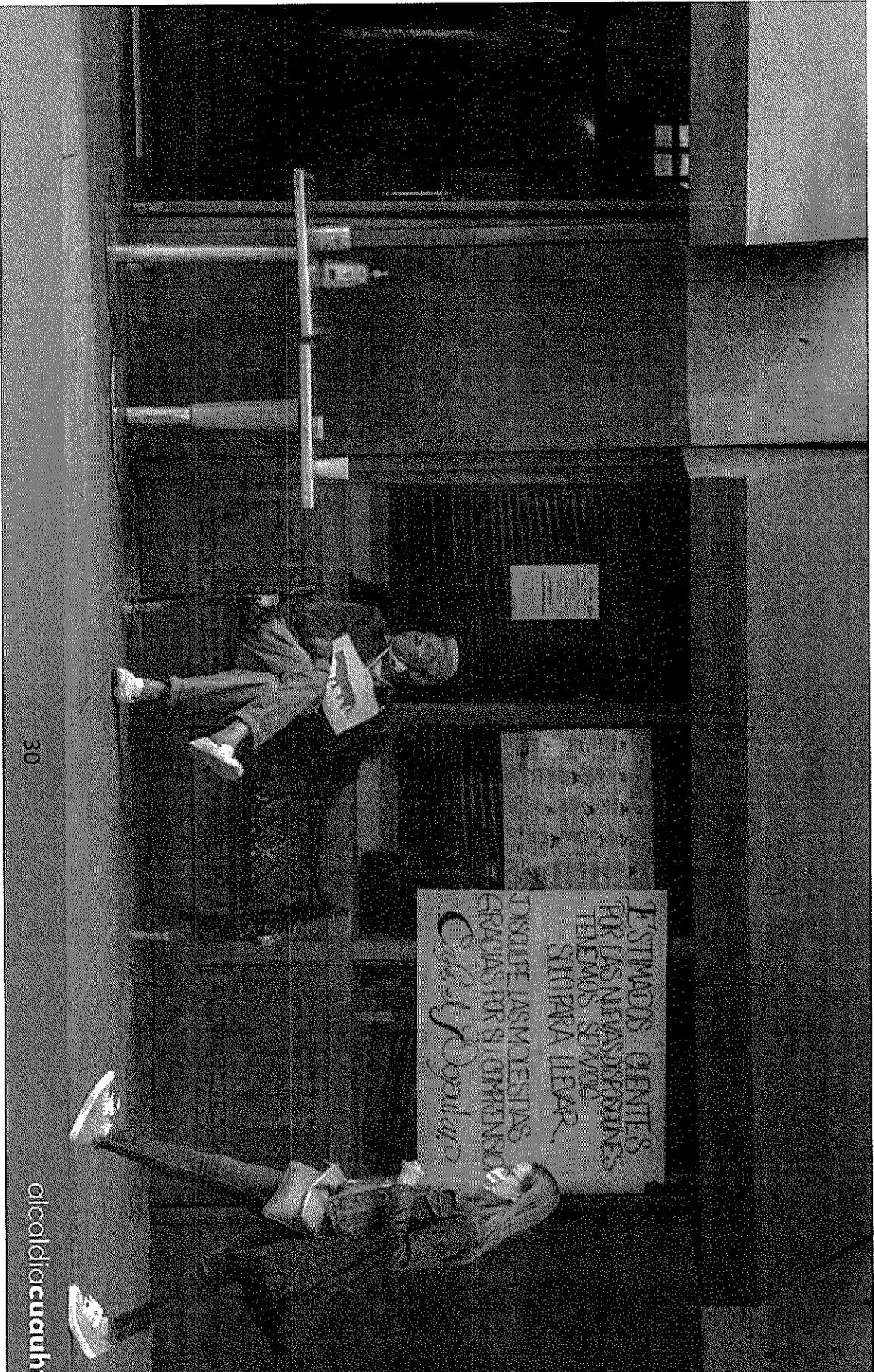
## Cuauhtémoc.

Por otro lado, con recursos adicionales de la Alcaldía, en el 2019 también mejoramos los mercados Pequeño Comercio (con una inversión de 8 millones) y Martínez de la Torre (con 5.2 millones). En total, entre el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Cuauhtémoc se invirtieron 87 millones de pesos en 6 mercados públicos en el 2019.

Para este 2020, hemos convenido con la SEDECO poco más de 66 millones de pesos para invertir en 6 mercados, particularmente en la mejora de sus instalaciones eléctricas, tras los lamentables acontecimientos sucedidos en algunos mercados que se incendiaron, las obras se harán en: San Camilito, Lagunilla Zona, Hidalgo Anexo, Merced Mixcalco, Tepito Ropa y Telas, y San Joaquín.

**Programa piloto de certificación de manejo higiénico de alimentos** en los mercados. Se han expedido **20 certificados** a diferentes locatarios. A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, se capacitará a 50 locatarios en manejo higiénico de alimentos, mismas que actualmente se están coordinando con la Secretaría de Salud para su arranque.

# Acciones COVID





## Cuahhtēnoc.

### *Dirección de Gobierno*

Durante la emergencia sanitaria, declarada el 30 de marzo del 2020, se llevaron a cabo acciones de comunicación preventiva a más de **11,500 establecimientos** mercantiles, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos de asesoría, reuniones virtuales y presenciales con las medidas sanitarias establecidas, para informar, asesorar y presentar información referente al Plan Gradual para el Regreso a la Nueva Normalidad, así mismo se tuvo presencia en campo, a 87 establecimientos para asesoría de colocación de enseres, de acuerdo al Programa Ciudad al Aire Libre del Gobierno de la Ciudad de México, se entregaron 200 cartones de aforo y horario de funcionamiento y se ha supervisado el cumplimiento de medidas sanitarias a 376 establecimientos con giros diversos como Restaurantes, Bares (Programa REABRE), Foros Culturales, Teatros, Museos, y establecimientos con venta de artículos manufacturados y servicios. También se vincularon 150 establecimientos mercantiles para los programas de apoyo económico SUMA y RESISTE.



# Cuauhtémoc.

## *Mercados*

En atención a la emergencia por la presencia del COVID-19, a nivel Nacional y al Acuerdo emitido por la Jefatura de Gobierno de esta Ciudad, se tomaron acciones de limpieza en los mercados, el uso de cubrebocas, gel antibacterial, en cada local, se enviaron Flujogramas Ciudadanos a cada uno de los 39 mercados con la información para detectar algún cuadro de infección del COVID-19.

Derivado de la situación provocada por la pandemia mundial del virus Sars-Cov-2 (COVID-19), misma que fue declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en estricto apego a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México y en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, no se autorizaron este año (2020) las tradicionales Romerías.



## Cuauhtémoc.

### *Vía Pública*

Como parte de las acciones de prevención frente a la pandemia de COVID-19 se realizaron las siguientes acciones:

Difusión de Cartel denominado “COVID-19, Flujiograma Ciudadano” en los lugares de alta concentración de comercio en vía pública, corredores comerciales, tianguis, mercados móviles y bazares.

Supervisión de medidas de protección para oferentes y clientes, gel antibacterial, cubrebocas, cofia y limpieza en general, en todos los tianguis, mercados móviles y bazares.

Se han realizado actividades específicas que están enfocadas a la mejora de la vía pública y el comercio informal como son:



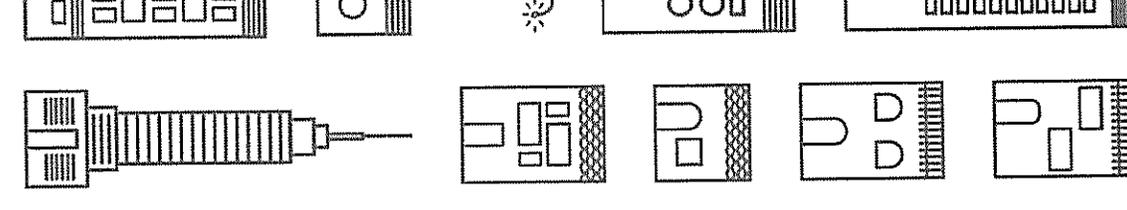
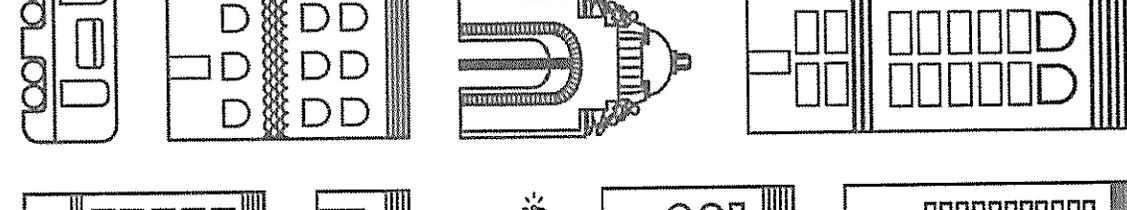
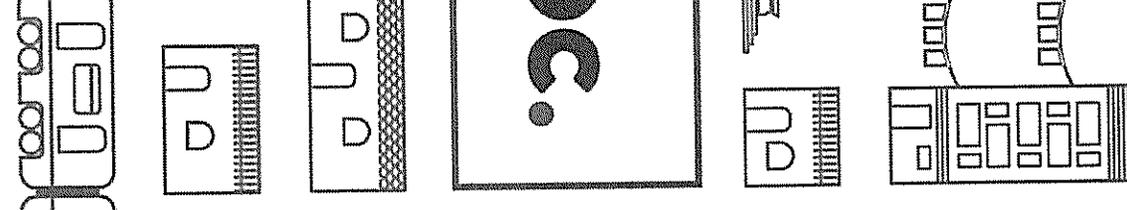
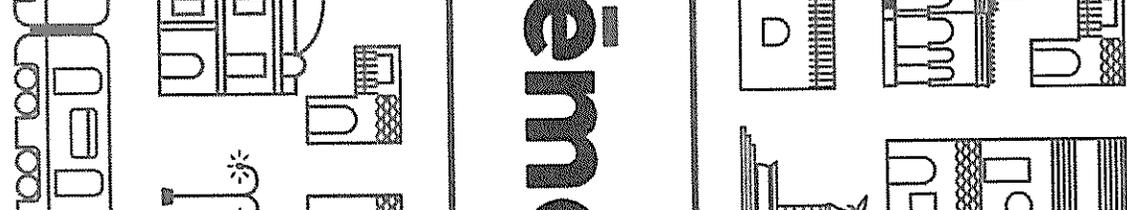
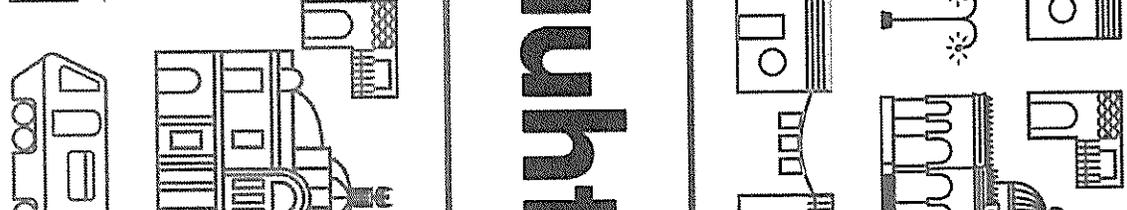
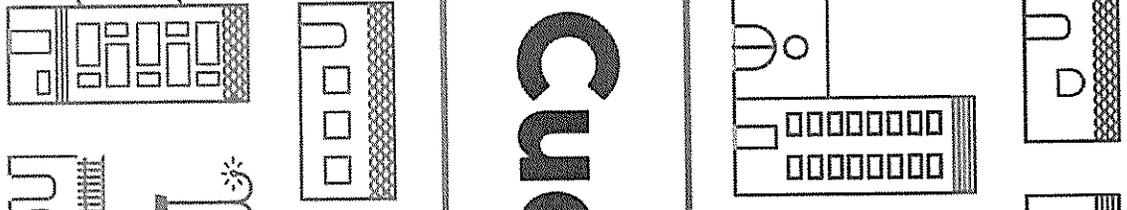
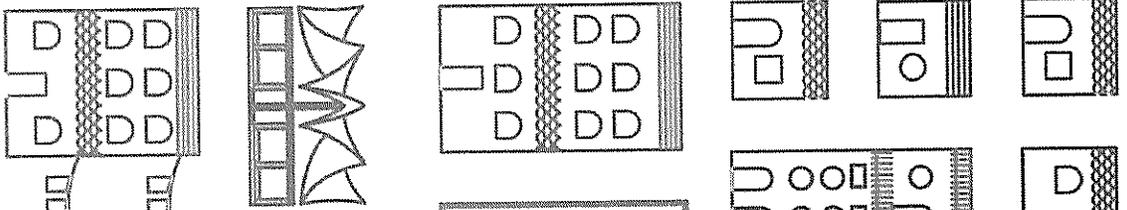
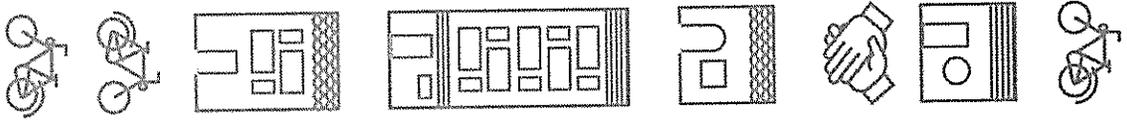
# Cuauhtémoc.

| No. | Acciones realizadas   | Ubicación  |
|-----|---|--|
| 1   | Retiro de 5,276 puestos semifijos que presentaban irregularidades   | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 2   | Levantamiento de 162 puestos metálicos  | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 3   | Remisión de mercancía y enseres de 1,730 puestos de comercio en vía pública no autorizado   | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 4   | Retiro de puestos semifijos y limpieza de toda la zona ocupada por la Romería Navidad y Reyes 2019-2020   | Inmediaciones del edificio de la Alcaldía.             |
| 5   | Se continúa con el ordenamiento y ajuste de los puestos semifijos instalados en vía pública   | Ribera de San Cosme, de Altamirano a Ignacio Ramírez   |
| 6   | Pintura, lavado y ordenamiento de puestos metálicos   | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 7   | Se continúa con Lavado y limpieza de superficie ocupada por los comerciantes una vez a la semana  | Av. Hidalgo entre Sombrereros y Héroe                  |
| 8   | Revisión permanente de seguimiento a lineamientos de mercados móviles, tangulis, bazares y concentraciones  | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 9   | Revisión permanente para cumplimiento de normas de instalaciones eléctricas y de gas LP temporales en mercados móviles, tangulis, bazares y concentraciones | Alcaldía Cuauhtémoc                                    |
| 10  | Ajuste y ordenamiento de puestos semifijos cada 28 de mes   | Inmediaciones de Iglesia San Hipólito                  |
| 11  | Operativos para inhabilitar el comercio en vía pública durante marchas y concentraciones masivas  | Av. Paseo de la Reforma, Av. Juárez y Alameda Central  |
| 12  | Operativos para inhabilitar el comercio en vía pública durante eventos y concentraciones masivas  | Inmediaciones del Monumento a la Revolución            |
| 13  | Ajuste, ordenamiento de los puestos semifijos y balizamiento para la Romería Navidad y Reyes 2019-2020  | Inmediaciones del Mercado de Medellín "Melchor Ocampo" |
| 14  | Ajuste y revisión de protección civil de los puestos y feria de la tradicional romería navideña   | Inmediaciones de sede de la Alcaldía                   |



# Cuauhtémoc.

- |    |  |   |
|----|--|---|
| 15 | Ordenamiento de puestos semifijos y retiro de excedentes.  | Plaza Solidaridad                                     |
| 16 | Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública  | Afuera de Coppel Av. Cuauhtémoc                       |
| 17 | Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública  | Afuera de Coppel San Cosme                            |
| 18 | Ajuste de Tanguis de Sullivan sábado   | Sullivan entre Rosas Moreno y Manuel María Contreras  |
| 19 | Ajuste y Ordenamiento de Mercado sobre Ruedas  | Dr. Velazco entre Dr. Vertiz y Dr. Jimenez            |
| 20 | Lavado y limpieza de superficie ocupada por los comerciantes una vez a la semana   | Av. Hidalgo entre Sombrereros y Héroes                |
| 21 | Liberación de estacionamiento y retiro de puestos semifijos  | Mercado Lagunilla Ropa                                |
| 22 | Revisión permanente de seguimiento a lineamientos de mercados móviles, tanguis, bazares y concentraciones  | Alcaldía Cuauhtémoc                                   |
| 23 | Revisión permanente para cumplimiento de normas de instalaciones eléctricas y de gas LP temporales en mercados móviles, tanguis, bazares y concentraciones | Alcaldía Cuauhtémoc                                   |
| 24 | Reunión de Trabajo con ferieros para darles a conocer normas de instalaciones temporales de juegos mecánicos, eléctricas y de gas LP                       | Alcaldía Cuauhtémoc                                   |
| 25 | Ajuste y ordenamiento de puestos semifijos de la romería de Año Nuevo Chino  | Dolores, Independencia y Art. 123                     |
| 26 | Operativos para inhibir el comercio en vía pública durante marchas y concentraciones masivas   | Av. Paseo de la Reforma, Av. Juárez y Alameda Central |
| 27 | Operativos para inhibir el comercio en vía pública durante eventos y concentraciones masivas   | Inmediaciones del Monumento a la Revolución           |
| 28 | Operativo especial para inhibir el comercio en vía pública durante evento de fin de año  | Av. Paseo de la Reforma                               |



# Cuauhtēmoc.

Una vez concluida la exposición, los integrantes de la comisión hicieron uso de la palabra en el siguiente orden y sentido:

**Juan Manuel Martínez Pérez:** Agradeció la exposición tan detallada por parte del director general y su equipo de trabajo, al tiempo que compartió la queja de comerciantes vendedores informales de los alrededores del Mercado Hidalgo, en el sentido de que la dirigencia de su organización gremial les exigen el pago de una cuota excesiva en tiempos de emergencia sanitaria. En ese contexto, consultó al director si tenía conocimiento de dicha situación.

**Grecia Jiménez:** Consultó sobre el status de los censos de comercio en vía pública en la colonia Centro, así como qué proceso administrativo sucede con la cédulas de mercados pendientes de entregar debido a la emergencia sanitaria.

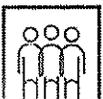
**Miriam Bahena:** Expuso la complejidad de la labor que realiza la Dirección General de Gobierno, en un contexto en el que la emergencia sanitaria ha precarizado las condiciones de vida de miles de personas que necesitan llevar alimento a sus hogares; generando que el trabajo de dicha área consista en encontrar el equilibrio entre el respeto de los individuos al autoempleo y la gobernabilidad de la demarcación. Ante ello, felicitó a todo el equipo de trabajo de la dirección por su entrega y profesionalismo.

**Erwin Arriola:** Recalcó la importancia de la dirección general ante la pandemia, ya que las funciones que desempeña conllevan una de las cargas de trabajo más fuerte en los meses de emergencia sanitaria, hecho que debe reconocerse y agradecerse el esfuerzo del personal. Asimismo, preguntó al director si los ajustes presupuestales afectarán el número de cédulas de locales de mercados a regularizar en los meses por venir.

En su respuesta a los planteamientos de los concejales, el Director General Salvador Santiago Salazar expuso al Concejal Juan Manuel Martínez que, si bien la alcaldía tiene respeto absoluto de la vida interna de las organizaciones de comercio en vía pública, revisarán el tema que comenta; al tiempo que reiteró que la alcaldía no realiza cobro alguno en dicha materia.

Respecto a las preguntas de la Concejal Grecia Jiménez, el director respondió que desde el inicio del programa de reordenamiento se hizo público que las colonias Centro y Morelos no forman parte del mismo debido a sus condiciones particulares. Asimismo, señaló la conclusión del esquema de microcuadrantes, quedando dicho perímetro bajo el liderazgo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías del gobierno de la Ciudad de México.

Con respecto a las cédulas de mercados, el director señaló que no se ha detenido en ningún momento el proceso de reimpresión y actualización de cédulas para los



titulares de locales, al tiempo que se apoyan jurídicamente en los casos que se requieren cambios de titular.

Finalmente, en sentido similar, compartió con el Concejal Erwin Arriola que el proceso de ordenamiento de los mercados de la demarcación no se ha visto ni verá afectado por recorte presupuestal alguno.

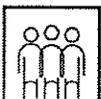
#### **IV. Asuntos Generales**

Al no haber asuntos generales se dio por agotado el punto.

#### **V. Clausura de la sesión**

No habiendo más asuntos en el orden del día, el Presidente dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno a las 15:09 horas del 26 de noviembre de 2020.

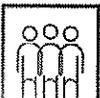
| Integrante de la comisión | Firma                            |
|---------------------------|----------------------------------|
| Presidente                | Erwin Francisco Arriola Doroteo  |
| Concejal                  | Juan Manuel Martínez Pérez       |
| Concejal                  | Grecia Maribel Jiménez Hernández |



# Cuauhtémoc.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

|                    |  |
|--------------------|--|
| Concejal           | Miriam Bahena Cortés                   |
| Secretario Técnico | Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama |



Concejo

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350

[alcaldiacuauhtemoc.mx](http://alcaldiacuauhtemoc.mx)

